

Convocatorias europeas en SALUD HORIZONTE 2020 (H2020) para 2019.

Enlace:

<https://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/opportunities/index.html>

Bases:

<https://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/funding/index.html>

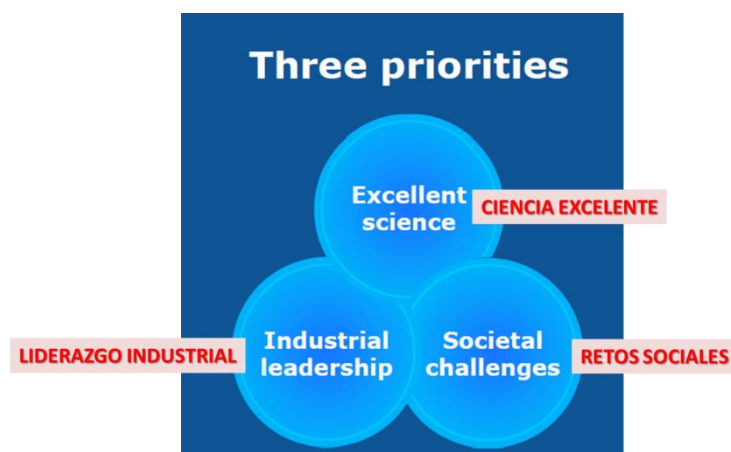


H2020 es el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea para el periodo 2014-2020. Cuenta con un presupuesto total de 77.028 M€ para financiar iniciativas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, demostración e innovación de claro valor añadido europeo.

El programa se centra en tres Pilares:

Ciencia Excelente, para reforzar la excelencia científica de la Unión a nivel mundial, principalmente mediante iniciativas de temática abierta y en general, en proyectos individuales.

Liderazgo Industrial, para acelerar el desarrollo de las tecnologías, principalmente: Tecnologías de la información y la comunicación (TIC), nanotecnología, materiales avanzados, biotecnología, fabricación y transformación avanzadas y tecnología espacial; para ayudar a las PYME innovadoras europeas a convertirse en empresas líderes en el mundo y para facilitar la financiación de riesgo en actividades de investigación e innovación en su llegada al mercado.



Retos Sociales, para aportar una respuesta directa a las prioridades políticas y los retos identificados en la estrategia Europa 2020, tales como la seguridad, la energía, el transporte, el cambio climático y el uso eficaz de los recursos, la salud y el envejecimiento, los métodos de producción respetuosos del medio ambiente y la gestión del territorio.

El pilar **Retos Sociales** responde directamente a las prioridades políticas y retos sociales expuestos en la estrategia Europa 2020. La financiación se centrará en los siguientes objetivos específicos (retos):

1. Salud, cambio demográfico y bienestar.
2. Seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y de aguas interiores y bioeconomía.
3. Energía segura, limpia y eficiente.
4. Transporte inteligente, ecológico e integrado.
5. Acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de los recursos y materias primas.
6. Europa en un mundo cambiante: Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas.
7. Sociedades seguras: proteger la libertad y la seguridad de Europa y sus ciudadanos.

Las características esenciales de los **proyectos de I+D** en este pilar son:

- a) Aportar **valor añadido a nivel europeo**, respondiendo a una necesidad/reto existente en la Unión Europea.
- b) Desarrollarse, de forma general en **consorcio transnacional**, con la participación de **al menos 3 entidades independientes** entre sí de 3 Estados Miembros o Asociados.
- c) En Horizonte 2020 puede participar cualquier entidad jurídica establecida en cualquier país de la Unión Europea, de un país asociado al programa o de terceros países. Principalmente **universidades y sus grupos de investigación, institutos de investigación, grandes empresas y las PYME, asociaciones o agrupaciones de empresas, centros de investigación y centros tecnológicos, y la Administración Pública**.
- a) Ajustarse a las recomendaciones de presupuesto, que puede variar entre **0.5 y varios millones de Euros**, y de duración (en general entre **1 y 5 años**).
- b) Respetar los **principios éticos y la legislación nacional**, de la Unión Europea e internacional aplicable.
- c) Se financia en todas las fases del proceso que lleva **de la investigación al mercado**: actividades de investigación, desarrollo tecnológico, demostración e innovación (incluyendo innovación social y no tecnológica), así como actividades horizontales de apoyo a la investigación y la innovación.
- d) Se aplicará un porcentaje único de financiación según el tipo de proyecto mediante reembolso de los costes subvencionables, que incluyen los costes directos y una tasa única del **25% para los costes indirectos**, igual para todas las entidades del mismo.
- e) Este porcentaje alcanza un máximo del **100 % del total de los costes subvencionables en los proyectos de investigación y desarrollo** o las acciones de coordinación y apoyo, reduciéndose este porcentaje máximo a un **70% en el caso de proyectos de innovación** para las entidades con ánimo de lucro.

Títulos de convocatorias abiertas en 2019 para el Reto Social Salud, cambio demográfico y bienestar:

Area 1: Better health and care, economic growth and sustainable health systems, Topics BHC.

SC1-BHC-07-2019: Regenerative medicine: from new insights to new applications. 6-8M€; 6-8 proyectos – total 50 M€. RIA. 1 fase, Open: 26 jul 2018, deadline: 16 apr 2019.

SC1-BHC-10-2019: Innovation Procurement: Next generation sequencing (NGS) for routine diagnosis. 9-11 M€; 3-4 proyectos – total 40 M€. PCP. 1 fase, Open: 26 jul 2018, deadline: 16 apr 2019.

SC1-BHC-13-2019: Mining big data for early detection of infectious disease threats driven by climate change and other factors. 12-15 M€; 2-3 proyectos – total 30 M€. RIA. 1 fase, Open: 26 jul 2018, deadline: 16 apr 2019.

SC1-BHC-28-2019: The Human Exposome Project: a toolbox for assessing and addressing the impact of environment on health. 8-12M€; 4-6 proyectos – total 50 M€. RIA. 1 fase, Open: 26 jul 2018, deadline: 16 apr 2019.

Area 2: Digital transformation in health and care, Topics DTH.

SC1-DTH-01-2019: Big data and Artificial Intelligence for monitoring health status and quality of life after the cancer treatment. 3-5 M€; 5-7 proyectos – total 35 M€. RIA. 1 fase, Open: 16 oct 2018, deadline: 24 apr 2019.

SC1-DTH-05-2019: Large scale implementation of digital innovation for health and care in an ageing society. 2-5 M€; 2-5 proyectos – total 10 M€. PPI. 1 fase, Open: 16 oct 2018, deadline: 24 apr 2019.

SC1-DTH-09-2019: Scaling up the univocal identification of Medicinal Products. 5-8 M€; 2-4 proyectos – total 19 M€. IA. 1 fase, Open: 16 oct 2018, deadline: 24 apr 2019.

SC1-DTH-11-2019: Large Scale pilots of personalised & outcome based integrated care. 4-6 M€; 3-5 proyectos – total 20 M€. IA. 1 fase, Open: 16 oct 2018, deadline: 24 apr 2019.